

| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 21.03.2014 | Sección Valores y Dinero | Página 8 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

FIRMAN ALIANZA PARA QUE MICROFINANCIERAS EMITAN TARJETAS DE CREDITO

Impulsan medios de pagos de nicho

Fernando Gutiérrez
EL ECONOMISTA

CON EL objetivo de lograr una mayor inclusión financiera en el país por medio de sistemas electrónicos de pagos, la red de entidades financieras ProDesarrollo anunció una alianza con MasterCard con el fin de beneficiar al sector de las microfinanzas del país y por consiguiente a sus usuarios, que son los microempresarios del país.

En conferencia de prensa Claudia Revilla, directora de ProDesarrollo, explicó que dicha alianza detonará una mayor inclusión financiera y se encuentra en el marco de los beneficios de la reforma financiera, que tiene como objetivo ofrecer a los mexicanos un crédito mucho más ágil y más amplio, especialmente para los microempresarios del país.

Asimismo, César Espinoza, director de Nuevos Negocios de MasterCard para México y Centroamérica, explicó que dicho convenio consiste en ofrecer a las 87 microfinancieras afiliadas a la infraestructura de la empresa de medios de pagos para que éstas sean emisoras de tarjetas de crédito y débito. También se busca que se sumen a la red de pagos de la empresa y a los canales terminales, entre otras acciones.

Espinoza refirió que en un futuro se pretende que dicha alianza establezca el desarrollo de correspondencias por parte de las entidades afiliadas a la red, entre las que se encuentran sociedades financieras de objeto múltiple, sociedades financieras populares y sociedades cooperativas de ahorro y préstamo.

Claudia Revilla indicó que el convenio pretende beneficiar a los

6.6 millones de clientes de la red de ProDesarrollo; sin embargo, reconoció que durante el 2014 se trabajará en un programa piloto que incluye a 10 microfinancieras de todo el país y tamaño para conocer la evolución de la adopción de estos esquemas dentro de las entidades.

Entre las ventajas que traerá dicho acuerdo —explicaron ambos directivos— está reducir los costos operativos de las microfinancieras, que a su vez producirán menos costos para los clientes de las entidades financieras.

La **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** ha reconocido que entre las ventajas que traerán las reformas secundarias para las entidades microfinancieras, está que se delinea el camino del uso de correspondientes bancarios y los sistemas de pagos móviles.

